

Indolencia de las autoridades de la CDMX Defender el dinero, no la vida

AL IGUAL QUE EN UNA PELÍCULA de acción, tres personas robaron en cerca de 10 minutos más de 50 millones de pesos de la casa de moneda, en la Ciudad de México (CDMX), el 6 de agosto de 2019. Como no se ha visto en México, las autoridades actuaron con mucha rapidez y en tres días ya tenían bajo investigación a ocho empleados que habían salido a desayunar juntos a la hora del asalto; habían identificado también a dos de los asaltantes; e investigaban a un exmilitar que trabajaba como guardia de seguridad, así como a los operadores de la cámaras del C5 para comprobar que no estuvieran implicados en el robo, ya que una cámara apuntaba hacia un punto que no le correspondía. Finalmente la Fiscalía General de la República (FGR) atrajo el caso.

Ya quisiéramos que con esa premura, profesionalismo e interés las autoridades capitales y federales investigaran a los responsables y encubridores de las violaciones sexuales contra mujeres, en las que sus mismos elementos policíacos son los perpetradores.

Pero la triste realidad no sucede así: aquí no hay ficción, sino terror. En estos casos se filtran datos de las víctimas, se pierden evidencias; no se investiga a los policías responsables, ni a sus antecedentes o a sus mandos. Sólo se suspendió a los policías después de las manifestaciones que exigían justicia. La ineptitud, la indolencia, el desprecio y la corrupción siguen siendo el sello de las autoridades, quienes incluso amenazaron y criminalizaron la protesta por lanzar brillantina a los funcionarios y realizar pintas en las paredes.

Tres días antes del asalto pelucosco que relatamos al inicio, en la madrugada del 4 de agosto, una joven de 17 años fue víctima de violación sexual en una patrulla de la CDMX, en la colonia San Sebastián, de la delegación Azcapotzalco. El 6 de agosto los agentes presuntos responsables fueron puestos “bajo resguardo”, según la procuradora de la CDMX, Ernestina Godoy Ramos. Para el 9 de agosto,



Jesús Orta Martínez, secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, informó que los policías no estaban detenidos porque no había una acusación directa contra ellos, por lo que no podían violar sus derechos laborales. Posteriormente, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que los policías no estaban en funciones, sino siendo investigados.

Cinco días pasaron y no había ningún avance en la investigación, fue hasta después de la protesta del 12 de agosto, frente a la Procuraduría, que varios funcionarios le dieron importancia y relevancia al caso, aunque centraron más su atención en los vidrios rotos, la brillantina y los “provocadores infiltrados”, para justificar que “no son las formas de protestar”.

A raíz de la protesta del 12 de agosto, la jefa de gobierno solicitó a la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México proteger a la joven víctima. El 14 de agosto, el vocero de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la CDMX, Ulises Lara (reciclado del perredismo y con antecedente de violador de derechos laborales en el Instituto de Educación Media Superior de la CDMX), señaló que 10 días después de cometido el delito ¡no tenían elementos suficientes para vincular a proceso judicial a los policías violadores!, por lo que la víctima debía “colaborar” con las investigaciones. ¡Ah!, pero eso sí, investigaría a las “provocadoras” de la manifestación del 12 de agosto.

Continuando con la impunidad y encubrimiento, Ernestina Godoy, titular de la PGJ-CDMX, manifestó el 14 de agosto que el Ministerio Público de Azcapotzalco ¡perdió las pruebas

genéticas de la violación!, por aplicar de mala manera el protocolo para estos casos.

No fueran los 50 millones de pesos los que estuvieran en juego porque ahí sí las investigaciones serían eficaces, se investigaría por qué no servían las cámaras de vigilancia. Si fueran 50 millones de pesos hasta la FGR atraería el caso, pero como la violación sexual no es delito federal, pues ni sus luces.

Los funcionarios de hoy defienden a los policías corruptos de siempre. Ni cómo decir que el neoliberalismo les dejó un desastre y podredumbre, porque desde 1997 la CDMX ha sido gobernada por la oposición que ellos defienden y que siempre se dijo antineoliberal: Cuauhtémoc Cárdenas, Rosario Robles Berlanga, Andrés Manuel López Obrador, Marcelo Ebrad, Miguel Ángel Mancera y, ahora, Claudia Sheinbaum.

Y en todos estos años ¿la policía no violaba jovencitas? ¿No torturaba? ¿No detenía arbitrariamente? ¿Cómo explicarnos que “todo se pudrió” si, según ellos, aquí no gobernaba la “mafia en el poder”?

Es el actuar de las autoridades, su indolencia y su negligencia, así como la corrupción y la impunidad reinante lo que nos harta; el darle más importancia a sus millones, que a proteger la vida e integridad de las mujeres, de los niños y de la población en general; que les indignen más unos vidrios rotos que miles de vidas quebrantadas, perdidas. Todo esto explica la segunda protesta que se convocó para el 16

Contenido

- Los empresarios beneficiados por el neoliberalismo ▶ 3
- Walmart: la familia voraz ▶ 7
- Antonia Nava de Catalán ▶ 8
- La paz que no llega ▶ 11

SALUD

Del derecho al hecho hay mucho trecho

DURANTE EL DISCURSO INAUGURAL del 1° de diciembre, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), manifestó la intención en su gobierno “para presentar reformas a la Constitución “para establecer el Estado de bienestar y garantizar el derecho del pueblo a la salud, la educación y la seguridad social”.

Siguiendo con esa línea, el pasado 3 de julio, el diputado Mario Delgado presentó una iniciativa de reformas a la Ley General de Salud, a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud. La iniciativa presentada se enfoca en desaparecer a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, responsable del Seguro Popular, para crear el Instituto de Salud para el Bienestar. Se trata del primer paso para construir un sistema de salud universal. Los desafíos son numerosos y la falta de claridad en la transición podría dejar en el desamparo a la población más vulnerable, ¿en qué benefician al pueblo la reforma del Seguro Popular?

El Seguro Popular surgió en 2004, durante la administración de Vicente Fox, como un mecanismo de protección dirigido a la población que no cuenta con seguridad social. Los recursos se obtienen de un financiamiento tripartito, donde el gobierno federal y el estatal subsidian la mayor parte y los beneficiarios realizan aportaciones según su nivel de ingreso. El Catálogo Universal de Servicios Médicos que cubre el Seguro Popular enlista 294 intervenciones médicas agrupadas en cinco categorías – Prevención y promoción en salud, Medicina general y de especialidad, Urgencias, Cirugía general, Obstetricia–, 633 claves en medicamentos y 37 insumos. Sus propósitos son garantizar el acceso a unidades médicas de primer y segundo nivel de atención y brindar cuidado médico de alta especialidad a quienes no pueden pagarlo.

El Seguro Popular contempla un Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) que cubre los gastos de 66 enfermedades de alto costo que ponen en riesgo la vida y el patrimonio familiar y un Seguro Médico Siglo XXI para los menores de 5 años. Pero con esas cifras que no cubren un gran número de padecimientos, ¿qué pasa cuando alguien de la familia se enferma? Ése es el gran miedo al que nos enfrentamos, con un sistema de salud al que, por la gran experiencia que tenemos, no quedan ganas de regresar debido a las malas condiciones y a los malos tratos que recibimos. Por ello, ante todos estos problemas, preferimos buscar otras alternativas de atención y eso implica desembolsar aún más dinero. ¿Dónde queda entonces eso de que es un derecho humano y el Estado debe cubrir esa necesidad? ¿En verdad se nos garantiza el 4° constitucional?

En su conferencia del 7 de agosto, AMLO declaró que el Seguro Popular era “lo más ineficiente que ha existido” y que “ni es seguro ni es popular”, y esto se pone a la luz al saber que en algunos estados donde no había suficientes medicamentos o las instalaciones médicas estaban en condiciones deplorables, no era por la falta de recursos, sino por los negocios que tenían unos pocos.

Entre 2015 y 2017 se presentaron algunas irregularidades en la comprobación de recursos destinados a la protección de la salud en los estados de Michoacán, Veracruz, Guerrero, Tabasco, Nayarit, Morelos y Sonora. Las investigaciones al respecto no han dado muchos frutos, todo sigue cubierto como si se tratara de una sorpresa para todo el pueblo, una sorpresa que parece más un acto de magia en el que no hay ni un solo culpable hasta ahora, lo que nos hace recordar a algunos exgobernadores de esas entidades que ahora enfrentan

procesos judiciales por uso indebido de recursos públicos, como Javier Duarte, o defraudación fiscal, como Guillermo Padrés.

Hasta el año pasado se tenían presentadas aproximadamente 70 denuncias por desvíos de recursos de salud ante la PGR por un monto de 1 150 millones de pesos, sin contar en esa cantidad los 6 mil millones que ascienden a desfalcos en el Seguro Popular. Ante todo este panorama, tal vez nos parezca imposible contar con la protección a la salud eficiente y certera. ¿Qué debemos hacer para cambiar estas condiciones?

Cuando la salud se trata como si fuera una mercancía y la atención se orienta en función de los beneficios que rinde, no llegamos a ningún lado. Como Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP), creemos que al pueblo organizado, movilizado e informado nos toca luchar por construir no sólo un sistema de salud digno y que verdaderamente sea universal, para que nadie se quede sin atención médica, sino que se acabe la simulación y el “huachicoleo” de medicinas, y sabemos que eso sólo se logrará cuando arranquemos el neoliberalismo de raíz, es decir, cuando el capitalismo termine e implementemos el socialismo.

El pueblo de a pie, ése que vive y siente en carne propia lo que es estar enfermo y que el sistema no dé una respuesta clara a sus problemas, esas personas somos las que debemos tomar al toro por los cuernos y exigir no sólo la creación del Instituto de Salud para el Bienestar o la presentación del bonito Plan Nacional de Salud, sino que debemos exigir eso que hace casi 41 años en la declaración de Alma-Ata fue firmado y asumido por nuestro país: garantizar salud para todos y alcanzar un mejor nivel de salud para toda la población. ■

¡Arranquemos el neoliberalismo de raíz, construyamos el socialismo!

viene de la página anterior

de agosto, en la que se manifestó el hartazgo, la rabia y la desesperación del pueblo por la sed de justicia.

Si fuéramos Carlos Slim o algún empresario oligarca, no sería necesaria una protesta para que el presidente o las autoridades nos reciban y atiendan nuestras demandas. Por ello, la movilización y la protesta popular siempre serán legítimas y necesarias para luchar por la justicia.

Todos conocemos casos de abusos sexuales por parte de autoridades; en muchos de

ellos impera la impotencia, pues se sabe que la re-victimización de quienes sufrieron es tan dura que casi nunca aceptan luchar por justicia. Debemos reconocer que no hemos logrado construir redes fuertes y efectivas que nos protejan como mujeres, como hombres, como parte del pueblo trabajador que vive la violencia de las autoridades, de los patrones, de quienes, amparados en el poder, lo usan para enriquecerse a costa de los demás.

Proteger la vida, no el dinero; proteger la dignidad, no criminalizarla; luchar por justicia

y no defender la impunidad, ésa es parte de nuestra tarea como organización, y como tal saludamos a todas las mujeres que levantan la voz y expresan su rabia, su furia. Nos sumamos desde nuestra actividad cotidiana a la denuncia y a la creación de redes que nos ayuden a hacer de cada abuso un motivo más para luchar hasta demoler, desde sus cimientos, este régimen corrupto e impune que no ve y no escucha a los oprimidos, pero sí a los dueños del capital. ■

Las imágenes de este número de **FRAGUA** son fotografías de la marcha feminista, realizada en la CDMX el 16 de agosto de 2019.

FRAGUA es publicada por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP).

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación. Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el figurado de concebir una idea o plan.

Contacto: fragua.olep@gmail.com

Redes sociales: [facebook.com/olep.fragua/](https://www.facebook.com/olep.fragua/)

EDITORIAL

Los burgueses: trepadores, oportunistas y politiqueros

Los empresarios beneficiados por el neoliberalismo

DICE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR (AMLO) que el padre de la desigualdad moderna es Carlos Salinas de Gortari, y nadie en su sano juicio podría defender a este nefasto personaje, que dio una vuelta más a la tuerca neoliberal que apretaba el cuello del pueblo. Una vuelta más porque el neoliberalismo como política económica se aplicaba en México desde 1982, con Miguel de la Madrid Hurtado.

Es decir, Salinas de Gortari no fue el creador de esa política, pero sí fue quien profundizó su aplicación, al hacer los cambios jurídicos y políticos necesarios para la privatización de lo que se suponía era propiedad exclusiva del Estado y, por ende, del pueblo mexicano: suelo, subsuelo, riveras de los ríos, costas, petroquímica secundaria. Así, los empresarios privados pudieron romper con ataduras legales impuestas desde la Revolución, para ampliar sus inversiones y comprar barato lo que el pueblo trabajador había construido.

Salinas, como jefe de Estado, fue quien profundizó la política económica que benefició en primer lugar a la burguesía imperialista norteamericana, y en segundo término a los burgueses mexicanos, por lo que decir que “a él se le ocurrió” es darle un crédito que no merece, pues los padres de esta política fueron los burgueses imperialistas norteamericanos e ingleses, fundamentalmente.

Cuando se amplió y facilitó la venta de los recursos naturales del país, cuando se pudo explotar en mayor medida la mano de obra y exprimir las riquezas naturales, muchos empresarios trepadores, oportunistas y politiqueros aprovecharon y hoy son los multimillonarios mexicanos que invitan a comer al presidente a su casa.

El 1º de agosto, AMLO expresó que había sido invitado días antes por Alberto Baillères, dueño de la empresa que se beneficia de la explotación petrolera Petrobal y El palacio de Hierro, entre otras, a comer en su casa. Estuvieron presentes también Carlos Slim, el hombre más rico de México, y el décimo tercero en el mundo; Germán Larrea, el dueño de la empresa minera Grupo México y de Cinemex, y el segundo criminal más rico de México, y otros siete grandes empresarios más, por lo menos.

Ahí, para estar a la moda, los empresarios hablaron, a decir del propio presidente, “del país y de cómo ayudar todos a sacar adelante a México. Nadie habló de que van a invertir en otros países porque no hay condiciones en México, nada de eso”.

Según AMLO, sus relaciones con los empresarios son “cordiales”. Los mayores beneficiarios del neoliberalismo, sus hijos mimados, los ayudados por Salinas de Gortari, ahora son “cordiales” con el actual presidente.

Pero el pueblo debe saber que no son más que trepadores, oportunistas y politiqueros, y cómo no lo van a ser si lejos de ser juzgados, o por lo menos sometidos al impuesto progresivo a sus ganancias, se les abren nuevas oportunidades para invertir.

El 14 de agosto, el presidente fue al estado de Oaxaca y en Santa Lucía del Camino dio a conocer el “Pacto Oaxaca. Hacia un Sur Sureste del Futuro”, el cual da la oportunidad para invertir en los siguientes grandes proyectos económicos:

El “**Corredor Multimodal Interoceánico**, el cual consiste en construir un puente terrestre logístico que una al Océano Pacífico y al Golfo de México. Para este proyecto se tiene contemplada una inversión de **3,900 millones de pesos** que servirán para rehabilitar la línea ferroviaria que comunica al puerto de Coatzacoalcos con el de Salina Cruz.

Puertos. Otro proyecto es **modernizar los puertos de Veracruz y Oaxaca**, para lo cual se estima una inversión de 2,000 millones de pesos.

Gas. Se prevé realizar en cinco años la expansión del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integral, se trata de un **proyecto transísmico para suministrar gas natural**.

Red carretera. Se construirá la red de caminos **Mitla-Tehuantepec y Acayucan-La Ventosa**. El proyecto tendrá una inversión de 12,500 millones de pesos y beneficiará a más de un millón de habitantes al mejorar la conectividad.

Tren maya. Considerado como un proyecto insignia de esta administración, tendrá una inversión de entre 120 y 150 millones de pesos. Serán 1,500 kilómetros los que conectarán las principales ciudades y circuitos turísticos del sur del país.

Refinerías. En el sur del país se está llevando a cabo la rehabilitación de refinerías, así como la construcción de la de **Dos Bocas Paraíso, Tabasco**. La inversión estimada será de 8,000 millones de dólares.” (Esta información la retomamos de un artículo publicado por la periodista Lidia Arista.)

Las posibilidades de inversión, es decir, de explotación y saqueo para los empresarios, son, como vemos, mucho mejores que las que imaginaban tendrían si ganaba López Obrador, de quien decían era “un peligro para México”. Ahora resulta que los empresarios tienen una “relación cordial” para invertir en el país y, como

buenos oportunistas hasta han cambiado su forma de hablar.

Basta con leer lo que dijo Carlos Hank González, presidente del consejo de administración de Grupo Financiero Banorte e integrante del Consejo Asesor Empresarial del actual gobierno, los días 20 y 21 de agosto: “Crecer con buenos números es importante, pero no es todo. Por eso, el segundo reto que tenemos las empresas es asumir un genuino compromiso social”. “Díganos dónde están las prioridades y sabremos acompañarlo, yo ofrezco mis manos para trabajar juntos y seguro que habrá otras manos. Hago un llamado a todos los empresarios mexicanos, para unirnos a la Cuarta Transformación, para que seamos aliados de los mexicanos y que impulsemos un verdadero cambio social.”

¿Vamos a confiar en los beneficiados del neoliberalismo, en los hermanos de sangre de Carlos Salinas de Gortari? ¿Vamos a confiar a quienes sólo han ocupado sus manos para robar? Trepadores, oportunistas y politiqueros, eso son los empresarios en todo el mundo, así es la burguesía transnacional, que hoy se baña de pueblo y hasta dice asumir compromisos sociales, pero sin disminuir sus ganancias.

Los partidos pueden cambiar; la burguesía, los burgueses, los empresarios, nunca. Pueblo, no confíes. ■



ANÁLISIS

La “Ley Garrote”: atentado contra la lucha social

EL PASADO 29 DE JULIO fueron aprobadas en el Congreso del Estado de Tabasco, con 24 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, varias reformas al Código Penal tabasqueño que han sido denominadas por el pueblo como “Ley Garrote”, ya que se considera que penalizan la protesta pública y las libertades de manifestación, organización social y expresión, los cuales son derechos humanos que se encuentran garantizados y protegidos en los artículos 9 y 6 de la Constitución mexicana.

Esta ley impone multas económicas y de prisión desmedidas a quienes, a partir de su entrada en vigencia el pasado jueves 1º de agosto, se manifiesten en dicho estado. Los artículos del Código Penal tabasqueño reformados fueron los 299, 306, 307, 308, 196 Bis y 308 Bis, siendo este último uno de los más controversiales, pues enuncia: “al que extorsione, coaccione, intente imponer o imponga cuotas e impida total o parcialmente el libre tránsito de personas, vehículos, maquinaria, equipo especializado o similar, para la ejecución de trabajo u obras pública o privada en las vías o medios de comunicación de jurisdicción local al que se refiere el artículo 306, se le impondrá prisión de seis a trece años y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida de Actualización (UMA), sin perjuicio de las penas que correspondan por otros delitos que resulten”.

Es preciso especificar que la UMA es una referencia económica en pesos para determinar el valor del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales y de las entidades federativas, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de las anteriores. Este valor es calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y su valor diario durante 2019 es de \$84.49, lo cual

significa que la multa por infringir esta ley tendría una cuantía de \$84 490 a \$168 980.

A su vez, el artículo 196 de esta ley señala que “se impondrá prisión de diez a veinte años y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la UMA, al que para procurarse a sí mismo o a un tercero un lucro indebido o un beneficio, obligue por cualquier medio a una persona a dar, hacer, tolerar o dejar de hacer algo en perjuicio de su propio patrimonio o el de otra persona”. Y el artículo 307 expone que “se aplicarán de dos a diez años de cárcel y una multa de 70 a 200 veces el valor diario de la UMA, al que interrumpa o dificulte el servicio público local de comunicación destruyendo o dañando algún medio local de transporte público de pasajeros o de carga”.

Estas modificaciones al Código Penal de dicho estado fueron presentadas al Congreso por el gobernador de la entidad Adán Augusto López Hernández, quien afirma están orientadas al combate a la extorsión y no a la prohibición de las manifestaciones protegidas en la Constitución; sin embargo, ambas sanciones, tanto la monetaria como la privación de la libertad, son exageradas e irracionales, por lo que violentan el principio de proporcionalidad señalado en el artículo 22 de la Constitución que cita: “quedan prohibidas las penas de muerte, de mutilación, de infamia, la marca, los azotes, los palos, el tormento de cualquier especie, la multa excesiva, la confiscación de bienes y cualesquiera otras penas inusitadas y trascendentales. Toda pena deberá ser proporcional al delito que sancione y al bien jurídico afectado”.

Al ejercer nuestros derechos constitucionales, como el de libre manifestación, el Estado mexicano adquiere obligaciones amparadas en la Constitución que comprometen a las autoridades no sólo a respetar estos dere-



chos, sino a proteger su ejercicio, por lo cual además de permitir las protestas ciudadanas, tienen el deber de proteger la integridad y los derechos de los manifestantes para que no sean reprimidos ni violentados.

Tras polémica desatada por la publicación de esta ley, el titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Pedro Calcáneo Argüelles, señaló que se contaba con 30 días para presentar recursos que visibilicen la inconstitucionalidad de la misma a partir de su publicación, el pasado 31 de julio; por lo que dicho organismo inició, a través de diferentes plataformas digitales y redes sociales, una consulta ciudadana para conocer las opiniones de la sociedad en general, en torno a estas reformas al Código Penal local, pero al cierre de este artículo aún no se ha emitido su resultado.

Hasta el momento varias organizaciones sociales y sindicatos han demandado dialogar con Calcáneo Argüelles en torno a esta ley, mientras que el gobierno de Tabasco asegura estar listo para defenderla de las impugnaciones que resulten del proceso.

Es importante vigilar el proceso de impugnación de esta ley que pone en duda, con la abstracción de los términos agregados a los artículos modificados, si su intención es realmente el combate a la extorsión o lo es la criminalización de la protesta. La lucha social está cimentada en los derechos humanos de la libertad de organización y expresión, derechos que no permitiremos nos sean coartados, pues la voz del pueblo no será silenciada con reformas que puedan convertirse en medios para proteger los intereses de burgueses. La Ley como expone el artículo 14 de la Constitución, debe describir con claridad y precisión la conducta delictiva y las sanciones correspondientes, incluyendo todos sus elementos, características, términos y condiciones. La ley debe velar por el bienestar del pueblo proletario, no por su opresión. ■



ANÁLISIS

Entre chapulines, represores y Guardia Nacional

El plan de seguridad de la CDMX

EN JUNIO, CLAUDIA SHEINBAUM anunció que la Ciudad de México (CDMX) se sumaría a la estrategia de seguridad federal. Uno de los puntos más controversiales fue la incorporación de 2 700 elementos de la Guardia Nacional (GN) a las tareas de vigilancia en las calles capitalinas, a pesar de que meses antes había advertido que esto no iba a suceder.

Del mismo modo, anunció la instalación de 14 900 cámaras de seguridad, 1 855 nuevas patrullas, 900 motopatrullas y 2 500 bicipatrullas, así como la incorporación de 3 000 nuevos policías y otros 5 000 que vienen en camino.

También hubo relevo de algunos rostros en el equipo de seguridad: se integró Omar García Harfuch como titular de la Policía de Investigación, acusado de tener nexos con el narcotráfico en Guerrero y quien formó parte del grupo de Coordinación Guerrero durante la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. El también hijo de Javier García Paniagua, director de la Dirección Federal de Seguridad durante la “guerra sucia”, ha sido in-

vestigado por diversas violaciones a derechos humanos tanto por organismos nacionales como internacionales. Otro elemento que se sumó al equipo es Israel Benítez López, nuevo subsecretario de Operación Policial, acusado de extorsión y denunciado por Martí Batres de hacer campaña negra en contra del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) durante el sexenio de Miguel Ángel Mancera.

de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX, quien fue director de las preparatorias del Instituto de Educación Media Superior con Mancera. Durante su mandato atacó los derechos laborales, despidió a 59 trabajadoras de intendencia por organizarse y luchar, creó un grupo porrill de estudiantes pagados llamados “enlaces estudiantiles” y levantó demandas penales contra trabajadores por defender sus derechos. Ulises Lara fue quien salió a decir que las pruebas genéticas de la violación de la chica de 17 años por cuatro policías se perdieron; no hay que pensarle mucho para saber cómo se desempeñó durante su cargo en las escuelas con muchas chicas en ese rango de edad.

Dice y repite el presidente Andrés Manuel López Obrador que 80% del trabajo de seguridad es previo: es proveer salud, educación, trabajo y bienestar a las familias, con lo que estamos de acuerdo. Sin embargo, arrojar a la GN a ocho alcaldías de la CDMX, realizar cateos sorpresa en el metro y vigilar la entrada de las

escuelas con armas largas, no parece privilegiar el bienestar y felicidad del pueblo, sino continuar con la lógica conservadora y neoliberal de la militarización y, peor aún, con chapulines neoliberales dirigiendo las cosas.

De igual manera debemos recordarle al presidente y a la jefa de gobierno que la “disciplina ejemplar” del ejército y la marina no ha sido tal en los últimos sexenios. Por mencionar un caso, en Tabasco la marina torturó sexualmente a varias mujeres, utilizando un guante que les cortaba la vagina, las extorsionó y acusó falsamente de ser narcotraficantes; y no olvidemos los 36 años de masacres neoliberales, como Tlatlaya y El Charco. Entonces, ¿ésas son las fuerzas que buscan combatir la inseguridad en la CDMX?

Es cierto, en las colonias sabemos que “la rata anda suelta”, que uno ya no puede andar seguro en la micro porque en cualquier momento se suben a asaltar. Que si vamos con un policía seguramente está coludido con los rateros o hasta peor, puede que nos robe o viole. Sabemos que la cosa está canija, la vivimos todos los días, pero la respuesta del gobierno ante la inseguridad no se aleja mucho de lo que ya habíamos visto.

Además, parece que el despliegue táctico de la GN tiene poco que ver con la incidencia

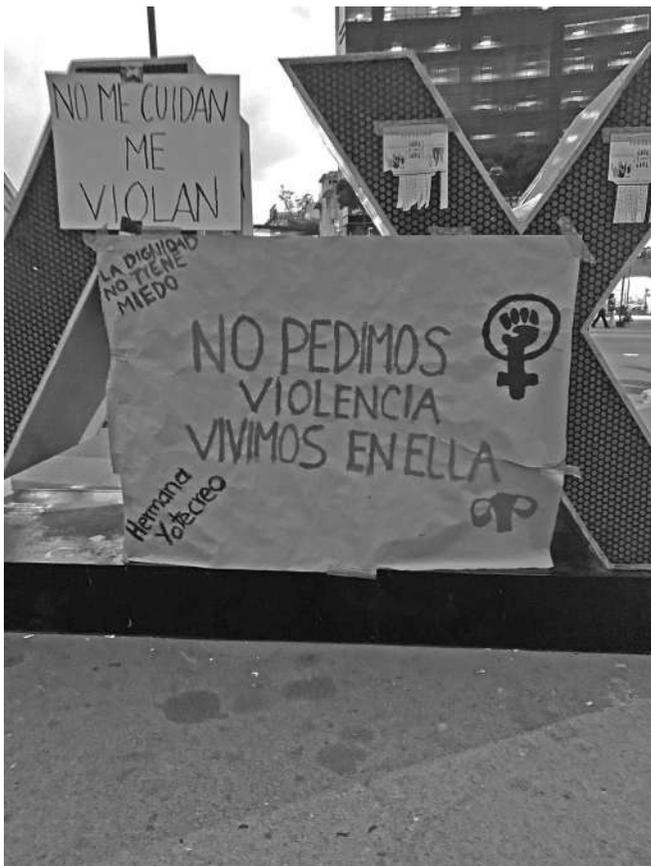
delictiva y se enfoca más en criminalizar la pobreza. Por ejemplo, las alcaldías de Miguel Hidalgo y Benito Juárez tienen más carpetas de investigación que Iztacalco y Miguel Hidalgo, incluso más porcentaje de delitos de alto impacto que Tlalpan; sin embargo, en las dos primeras no se desplegará la GN, mientras que en Iztacalco y Tlalpan sí. Además, de las 10 colonias más peligrosas, sólo tres están en alcaldías vigiladas por la GN, pero en las cuatro alcaldías más pobres se desplegó la GN.

Es decir, parece que no se combate la raíz del problema, no se ataca la corrupción ni el delito en los lugares donde ocurren, sino que se golpea al pobre, porque seguramente sólo anda en el metro para asaltar y si va para las colonias ricas es para secuestrar. Además, hay que prevenir, pero sin molestar a quienes tienen mayor poder adquisitivo en la Ciudad o a los turistas.

En las últimas semanas hemos visto cómo los nuevos cursos y profesionalización de la policía no funcionan, pues si el de arriba es bueno nada garantiza que los de abajo lo serán. Por eso, para nosotros la respuesta no está en más cámaras, más tecnología ni mucho menos en la GN, cuyos elementos son herederos y partícipes de graves violaciones a derechos humanos contra nuestro pueblo.

Para nosotros el cambio verdadero pasa por echar abajo toda la estructura policial, militar y paramilitar que ha generado la violencia. Despedir, juzgar y castigar a toda la cadena de mando partícipe en los robos, violaciones, extorsiones; desde el perpetrador, pasando por el autor intelectual, hasta el último que lo haya encubierto o se haya beneficiado. No basta con quitarle los toletes y escudos a los granaderos y mandarlos al metro, pues seguirán con su conducta represora. No basta con hacer cambios estéticos y pintar las patrullas de verde, mientras lo que traen dentro sigue podrido.

Es urgente que se termine con la impunidad, es urgente que se retire la GN de la CDMX, es urgente que se juzgue y castigue a todos los que han herido al pueblo. Sí, necesitamos salud, trabajo, educación, vivienda y seguridad, y para ello también es urgente que nosotros, como pueblo trabajador, seamos quienes de manera organizada exijamos y ejerzamos nuestros derechos, porque el cambio verdadero no puede esperar a la buena voluntad del gobierno. La seguridad vendrá como resultado de la organización y de transformar este sistema económico, basado en la represión, el despojo y la explotación, por uno basado en la dignidad humana, por el socialismo. ■



Además, hay que considerar en el equipo a personas como Ulises Lara López, vocero

CAMPO

Riqueza para el burgués, miseria para el campesino

La 4T, ¿el nuevo “milagro mexicano”?

COMO MENCIONAMOS en números anteriores, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró que su Plan Nacional de Desarrollo está basado parcialmente en el plan sexenal de Lázaro Cárdenas, con el que se inició el periodo conocido como el “milagro mexicano”. En esa época el país se industrializó y se crearon diversas empresas estatales, como la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), Productora Nacional de Semillas (Pro-nase), Guanos y Fertilizantes de México, que en 1970 cambió a ser Fertilizantes de México (Fertimex). Además, se incrementó la infraestructura hidráulica con el objetivo de lograr la soberanía alimentaria.

Antes del neoliberalismo, en 1980 se consumían en México 643 mil toneladas de urea y 168 de nitrato de amonio, principales fertilizantes utilizados en la agricultura. Fertimex producía 62% y 70% de estos insumos respectivamente, lo que significaba que se importaba menos de la mitad. A principio de la década de 1990, Petróleos Mexicanos (Pemex) incrementó el precio del amoníaco (necesario para la producción de fertilizantes), debido al comienzo de la privatización de la industria energética. En ese momento, el Estado declaró que ya no era rentable producir fertilizantes, con lo que justificó la privatización de Fertimex en 1992. Salinas de Gortari fragmentó la empresa en 13 unidades productoras y las vendió por 317 millones de dólares (mdd), menos de lo que valían. Esto fue bien recibido por siete empresarios, entre ellos Alonso Ancira Elizondo (con Altos hornos de México) y Fabio Covarrubias Piffer. Todo bajo la dirección del padre de Emilio Lozoya, Emilio Lozoya Thalmann, como secretario de Energía. ¡Qué sorpresa!

En 2006, la Asociación Nacional de Comercializadores de Fertilizantes reporta el cierre total de la producción nacional de urea y fosfato diamónico (DAP), pues las plantas nacionales estaban prácticamente en quiebra. A partir de ese año, México importó fertilizantes y se volvió dependiente del extranjero. Según la Secretaría de Economía (SE), en 2018 se importaron 5.06 millones de toneladas, provenientes de Rusia (30.9%), Estados Unidos (14.3%), Noruega (12.1%) y China (11.1%).

Ante este panorama puede surgir el argumento de que importar los productos sale más barato, pero ¿más barato para quién? La SE informó que en el 2018 comprar una tonelada de fertilizante costaba aproximadamente \$10,254, lo cual eleva considerablemente los costos de producción para los campesinos, quienes por falta de subsidios se ven obligados a no fertilizar, lo que provoca bajos rendimientos en sus cosechas y, en consecuencia, menores ganancias.

Pero esta dependencia no ha beneficiado sólo a los países que exportan productos al nuestro, sino también a “la mafia del poder”, como al ex titular de Pemex, Emilio Lozoya, quien en 2013 compró a Alonso Ancira la planta Agronitrogenados por 275 millones de pesos (mdp), la cual es literalmente chatarra. En 2015, el Consejo de Administración de Pemex, debido a presiones y amenazas de Lozoya, compró a Fabio Covarrubias la planta en quiebra de Fertinal, por 635 mdd, lo cual significó una pérdida al erario de 193.9 mdd.

El actor principal de esta compra millonaria es Ricardo Salinas Pliego, el tercer hombre más rico de México y actual miembro del Consejo Asesor Empresarial de AMLO, ya que desde 2008, a través de Banco Azteca, dio préstamos a Fertinal por 400 mdd, los cuales fueron pagados por Pemex.

Actualmente Lozoya se encuentra prófugo de la justicia por éste y más casos de corrupción, realizados durante su gestión como director de Pemex. Pero los que siguen intocables son Alonso Ancira, Fabio Covarrubias y Salinas Pliego, quienes se han beneficiado de las empresas que deberían servir al bienestar del pueblo. Tal parece que en esta trama la frase “negocios son negocios” lo justifica todo.

La Cuarta Transformación plantea alcanzar la soberanía alimentaria, a través de diversos programas para el campo (Crédito Ganadero a la Palabra, Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, Producción para el Bienestar y Agromercados Sociales y Sustentables), anunciados por Víctor Villalobos, actual secretario de Agricultura y Desarrollo Rural. Si bien estos programas contribuyen a la producción nacional, no combaten de raíz nuestra dependencia alimentaria, ya que no se ha establecido un programa de industrialización del campo. Por poner un ejemplo, la producción de maquinaria agrícola e implementos la

realiza las empresas John Deere, New Holland y McCormick, de Estados Unidos, las cuales ensamblan los tractores en nuestro país, utilizando a la población como mano de obra barata. El caso de las semillas y agroquímicos es muy similar, y la actual Ley para el Desarrollo Agrario, presentada por el senador morenista Ricardo Monreal, no se desvía mucho del camino emprendido las últimas décadas, ya que sigue con la lógica neoliberal y no ataca el principio del capitalismo agrícola: la propiedad privada de la tierra.

Ante este panorama nuestra propuesta, contenida en el Programa Mínimo de Lucha, es clara: se deben nacionalizar todas las empresas agrícolas vendidas en el periodo neoliberal, así como juzgar y castigar a todos los empresarios y burócratas que se aprovecharon de este periodo, como Emilio Lozoya. Además, es necesario eliminar todas las modificaciones al artículo 27, para así tener dominio de los recursos naturales y lograr la verdadera soberanía alimentaria. Estos pasos serán los primeros para transformar realmente el actual sistema político, que basa todo en las ganancias económicas, sin tomar en cuenta la salud de las personas, pues, por ejemplo, utiliza de manera indiscriminada plaguicidas, que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) están relacionados con casos de cáncer y malformaciones.

La industrialización agrícola en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y la producción basada en cooperativas en Cuba nos dan un ejemplo claro de que la verdadera soberanía y autosuficiencia alimentaria no es una cuestión utópica y sí una realidad posible. Sólo con la organización popular en defensa de los intereses del proletariado, nos transformaremos en un país que vele por el bienestar de la población, un país socialista. ■



TRABAJO

Las tiendas de raya modernas

Walmart: la familia voraz

SEGÚN LA ÚLTIMA MEDICIÓN DE LA POBREZA en nuestro país (2008-2018), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) estableció que 41.9% de la población tiene un ingreso “inferior a la línea de pobreza”; es decir, 52.4 millones de personas ganan máximo \$3,103.77 al mes. Y de estos, 7.4% tiene un ingreso “inferior a la línea de pobreza extrema”, lo que significa que 9.3 millones ganan máximo \$1,568.07 al mes.

Sin embargo, días después de la publicación de estas estadísticas, el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa) salió a desmentir al Coneval y afirmó que los números estaban maquillados: en México somos 90 millones de pobres, ya que sólo en la imaginación de los “expertos” del Coneval una persona no es pobre si gana en la ciudad \$98 diarios y en las zonas urbanas \$65.

Tal vez se preguntará que para qué le contamos esto si usted lo vive día con día. Pues bueno, la intención de rescatar las cifras que los medios de comunicación nos explican con palabras complicadas y como si no tuvieran utilidad alguna es compararlas con la riqueza de los burgueses, para desenmascararlos y demostrar que la única razón de esta tormentosa desigualdad es su política de saqueo, represión y explotación hacia el pueblo. Ya que mientras las instituciones en México discuten sobre la mejor forma de medir la pobreza, hay una familia estadounidense que gana 70 mil dólares por minuto, 4 millones de dólares (mdd) en una hora y 100 mdd en un día. Sí, una sola familia de siete integrantes, a la cual no conocemos, pero está presente en nuestra vida cotidiana: los Walton, dueños de las tiendas Walmart, Superama, Bodega Aurrerá y Sam's Club, quienes cuentan con una fortuna de \$191 mil mdd.

Esta transnacional tiene casi 12 mil tiendas en Estados Unidos, Canadá, México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Reino Unido, Japón, India, Argentina, Chile y Brasil, lo que la convierte en el empleador privado más grande del mundo, con al menos 2 millones 300 mil trabajadores.

Nuestro país es uno de sus eslabones más fuertes, ya que cuenta con 195 571 empleados y 2 484 sucursales (incluidas seis gasolineras), lo que la hace la tienda minorista más grande y con las mayores ventas: en 2018 Walmart México tuvo ingresos totales por \$503 692 mdp (8.1% más que el 2017), e incrementó 6.1% sus ventas durante el primer semestre de este año.

Como puede ver, la estrategia de los Walton de monopolizar el mercado y quebrar a los pequeños y medianos almacenes les ha traído grandes beneficios. Pero la inimaginable fortuna de esta familia no sólo se ha fincado en la “competencia desleal”, sino en la explotación

laboral de nuestro pueblo. Sus trabajadores carecen de seguro social, prestaciones (como Infonavit y aguinaldo), así como del pago de horas extras. Además, trabajan más de diez horas diarias y ganan en promedio entre \$2 400 y \$7 200 al mes, dependiendo del puesto que tengan. Por ejemplo, una cajera gana \$4 484 al mes, es decir, \$149 diarios (una parte en vales de despensa), con los que debe comprar alimento, pagar servicios, asegurar su salud, pagar la renta, etcétera.

Estas miserables condiciones provocaron que en marzo de este año los trabajadores de 132 tiendas emplazaran a huelga, en demanda de un incremento salarial del 20%, el pago de horas extras, el castigo y fin del acoso sexual, el pago justo de utilidades, una comisión de 4% sobre las ventas, y no firmar la renuncia al mismo tiempo que su contrato.

Después de varias negociaciones, Walmart acordó un aumento salarial de 5.5%, un bono variable sujeto a la productividad y los resultados de la tienda, aguinaldo de 30 días, caja de ahorro, seguro de vida y dos días de permisos personales con goce de sueldo al año. Aunque de garantizar los derechos laborales mínimos que establece la Constitución, como seguridad social, todas las prestaciones de ley, etc., ni se habló.

No conforme con esto, la transnacional ha sido acusada en varias ocasiones de dar sobornos a funcionarios para no cumplir con los permisos ambientales, las licencias de construcción y la evaluación de impacto en la edificación de sus tiendas.

Pero la avaricia no se detiene ahí. Las maniobras que realiza la familia Walton para garantizar su monopolio no se limitan a eso. Su ambición desmedida va más allá, pues como todos los burgueses, está detrás de la implementación de políticas públicas que benefician sus negocios: son el titiritero que mueve los delgados hilos de la política nacional.

Por mencionar un caso, Walmart ha sido una de las empresas beneficiadas con la reforma energética del 2013, pues es socia del parque eólico “Energía Eólica del Sur”, ubicado en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, que abastece de energía a esta transnacional y a otras empresas, como la cervecera Cuauhtémoc Moctezuma, Mitsubishi, Femsá Coca-Cola, Siemens y Cemex.

A Walmart no le importaron las denuncias interpuestas desde el 2015 por diversas comunidades del Istmo, en las que evidenciaron las consecuencias que traería la construcción del parque eólico al medio ambiente y a la salud de los habitantes. Tampoco le importaron los derechos a la libre determinación, al territorio, a la no discriminación, a la consulta y al consentimiento previo, libre e informado de las comunidades, pues sus intereses y sus ganancias están por encima de la vida del pue-

Razones

PARA LUCHAR

Vida y dignidad para las escuelas normales

El pasado 21 de agosto fueron desaparecidos tres normalistas de la Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe “Jacinto Canek”, de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, tras un desalojo que hicieron elementos policiacos a los alumnos, en la caseta de cobro de la carretera Tuxtla-San Cristóbal. Los estudiantes se encontraban realizando un volanteo informativo pacífico para exigir al gobierno que enviaran maestros a la institución, ya que, a días de iniciar el ciclo escolar, no tienen, y existe el temor de que cierren la institución. Fueron atacados a golpes, sus compañeras fueron víctimas de acoso sexual y fueron dispersados con gas lacrimógeno por los policías. Luego de replegarse ante la represión policiaca, los estudiantes demandaron en la Plaza de la Paz la aparición con vida de sus tres compañeros: Rogelio Antonio Hernández Ramírez, Fernando Franklin Adán Gómez Hernández y Ricardo Rodríguez. Por su parte, los estudiantes del turno vespertino de la Escuela Normal “Manuel Larraínzar”, en solidaridad con sus compañeros de la “Jacinto Canek”, tomaron por unas horas las instalaciones de su centro educativo, manifestando su intención de proteger a las escuelas normales y exigiendo que el gobierno cumpla su promesa de campaña de fortalecerlas. Declararon: “Desde aquí le decimos al gobierno y a la sociedad que no vamos a callarnos y que pronto empezaremos a reorganizarnos y caminar, saldremos a las calles a esperar una respuesta, pero no la violenta, sino una ruta de actividades que tienen su razón de ser en el artículo 9 constitucional”.

blo: en febrero de este año fue inaugurado ese parque, que se suma a los 25 que ya existen en la región.

Por supuesto, ninguno de los beneficios que empresas nacionales y transnacionales anuncian con la construcción de megaproyectos ha llegado a los habitantes de la región del Istmo: según el censo del Coneval, desde el 2008 los estados más pobres del país siguen siendo Chiapas, Guerrero y Oaxaca, en donde a lo largo de estos años ha aumentado la pobreza y más de 65% de la población vive en condiciones miserables.

En semanas pasadas, los gobiernos federal y estatales, y las principales organizaciones

MUJERES CONSTRUYENDO HISTORIA

La vida de mis hijos y la mía por la patria

Antonia Nava de Catalán

EXISTEN IDEALES TAN GRANDES que impulsan a pelear hasta la muerte por ellos. Extractos de vidas llenos de valor y sueños de libertad que nos alcanzan. Mujeres como Antonia Nava, que se entregaron y dieron lo que más amaban por ver libre a su patria. Y aunque injustamente quisieron borrar de la historia su participación en la lucha, esos instantes heroicos, que nos forjan como pueblo, regresan y traen de vuelta esos nombres de heroínas que nos dieron patria. Antonia Nava de Catalán nació el 18 de noviembre de 1779 en Tixtla, Guerrero, donde su nombre representa un gran orgullo. Sus padres fueron Nicolás Nava y María Celestina. Antonia se casó con Nicolás Catalán Catalán y tuvo ocho hijos: cinco varones y tres mujeres.

En 1810, cuando ambos tenían 30 años, al enterarse de la guerra por la independencia decidieron unirse a José María Morelos y Pavón, en el cerro El Veladero. Los soldados llamaron “la generala” a Antonia. Allí, junto a otras mujeres, apoyó en diversas tareas para ser útil a la causa revolucionaria.

El 13 de septiembre, Morelos instauró el “Congreso de Anáhuac” y después se dirigió a Valladolid, por lo que encargó la custodia del congreso a Víctor y Manuel Bravo. Como parte de esta escolta estuvieron también Nicolás y Antonia, y aunque fueron alcanzados por los españoles y sufrieron una derrota en el Paso de Mezcala (21 de enero de 1814), lograron el resguardo del Congreso y continuaron avanzando, dejando atrás a uno de sus hijos, muerto en combate.

En febrero de 1817 tuvieron que librar batallas muy duras, cuando el ejército de Nicolás Bravo y Nicolás Catalán se fortificó en el Cerro del Campo, un lugar en lo más profundo de la Sierra Madre del Sur. Hasta allí los persiguió el Ejército Realista, al mando de Gabriel Armijo, quien los mantuvo sitiados durante 50 días. El ejército de Nicolás Bravo se encontraba desesperado, sin comida y enfrentando los combates diarios.



Ya sin esperanza alguna y muy debilitados, el jefe Nicolás Bravo tuvo que tomar una decisión desesperada: contra su carácter humano que todos conocían, ordenó matar a uno de cada 10 soldados para poder alimentarse y sobrevivir. Las mujeres consideraron injusto ese sacrificio, y encabezadas por Antonia se presentaron ante el general, al que Antonia le dijo palabras que estremecieron el lugar: “Venimos porque hemos hallado la manera de ser útiles a la patria. ¡No podemos pelear, pero podemos servir de alimento! He aquí nuestros cuerpos, que pueden repartirse como ración a los soldados”, y con enorme valor y decisión se llevó un puñal al pecho, pero llegaron a tiempo para impedirlo.

Con ese acto heroico infundió energía y entusiasmo, y así hombres y mujeres se armaron con lo que pudieron y salieron a pelear contra el enemigo, pues, como decía Antonia, era mejor morir peleando que aceptar el sacrificio de los soldados. Antonia los conminó a romper el sitio la noche del 14 de marzo de 1817.

Durante noviembre de 1818, Vicente Gue-

rrero puso al mando de la toma de Coyuya a Nicolás Catalán y a Pedro Ascencio. En esa batalla Antonia perdió otro hijo en combate; Guerrero quiso consolarla, pero Antonia con gran fortaleza no lo permitió y le dijo: “ha muerto cumpliendo con su deber de mexicano, aquí le presento los hijos que me quedan, podrán apagar el fuego del enemigo, y al más pequeño que se le dé un tambor, con el que redoble el triunfo de nuestra Patria”.

El 24 de febrero de 1821, Antonia y dos de sus hijos estuvieron presentes en la firma del Plan de Iguala, y el 27 de septiembre de ese mismo año participó junto con sus cuñadas, Dolores y María Catalán, y sus hijos en la entrada triunfal del Ejército Trigarante a la Ciudad de México. Por sus servicios a la patria su esposo Nicolás Catalán fue designado comandante del estado de Guerrero. Nicolás falleció el 17 de febrero de 1838 y Antonia Nava de Catalán el 19 de marzo de 1843 a los 63 años. Sin duda, se trata de una mujer que es parte importante en nuestra lucha por la independencia. ■

viene de la página anterior

patronales, como el Consejo Coordinador Empresarial, anunciaron la firma del “Pacto Oaxaca. Hacia un Sur Sureste del Futuro”, en el que participan empresas públicas y privadas, y con el que se pretende impulsar el desarrollo económico de esa región.

Nuevamente, se habla de la necesidad de la alianza entre el sector público y privado para sacar de la pobreza a millones de mexicanos; sin embargo, nosotros nos preguntamos, ¿si los empresarios están tan interesados en el bienestar del pueblo, por qué no comienzan por respetar todos los derechos laborales y brindar salarios dignos? ¿Por qué no dejan de lucrar con nuestros recursos y regresan al pue-

blo lo que le han robado, a través de las privatizaciones realizadas durante el neoliberalismo? ¿Por qué no dejan de mostrar los dientes y garras cada vez que huelen alguna decisión que beneficie al proletariado, amenazando con no invertir o con crisis económicas? ¿Por qué nos amenazan, hostigan y matan cuando nos organizamos por mejores condiciones laborales y por defender la tierra y la vida?

Nosotros ya no les creemos. Sabemos que si hay en este mundo una familia que tiene una cantidad de riqueza que resulta inimaginable, es porque la ha edificado sobre la explotación, el robo, la miseria, el sufrimiento, el cansancio y la sangre del proletariado y sus familias. No

tenemos que ser expertos para saber que, si realmente se quieren cambiar las condiciones de pobreza e incertidumbre en las que vivimos 75% de mexicanos, es necesario que familias como los Walton, los Slim, los Larrea, los Salinas Pliego, los Baillères, regresen al pueblo lo que nos han robado (como la industria nacional), dejen de saquear y lucrar con nuestros recursos naturales, y respeten los derechos laborales.

Los invitamos a leer, reflexionar y hacer suyo nuestro Programa Mínimo de Lucha, en el que plasmamos lo que consideramos las demandas y condiciones mínimas necesarias que terminarán con el terror neoliberal. ■

EDUCACIÓN

Ni un rechazado más

El examen que trunca futuros

ESTE AÑO, 36 507 jóvenes que hicieron el examen de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) obtuvieron como resultado la temida “CDO” (Con Derecho a otra Opción), una sutil forma de decir “rechazado”. Miles de jóvenes no entraron en la escuela que querían y fueron lanzados a 251 “ofertas educativas” lejanas a sus hogares, o sin una alternativa clara para continuar con su educación.

Las razones para no salir bien librado del examen de la COMIPEMS son muchas; la mayoría de ellas consecuencia del rezago educativo que tenemos en nuestro país, víctima de décadas neoliberales y discursos que privilegian los resultados exprés sobre la formación, y de la pobreza, que en nada es amiga del estudio. Muchos jóvenes de las colonias populares tienen que trabajar mientras estudian, tienen que hacerse cargo de sus hermanos menores, de sus abuelos, o tienen dificultades en el aprendizaje, para lo cual no están capacitados los maestros de las secundarias, y por éstas y otras razones el examen resulta no sólo doloroso para los jóvenes, sino también injusto, pues entran muchos de los que pudieron pagar un curso, o que pudieron tener una educación privada con mayores oportunidades.

Ya lo dijeron el presidente y la jefa de gobierno de la Ciudad de México (CDMX): la educación es fundamental y por eso se buscó dar el mayor presupuesto del 2019 a este rubro en la capital; sin embargo, garantizar el derecho humano a la educación va mucho más allá de dar dinero a escuelas y becas a los jóvenes; pasa por una reestructuración total de los programas de estudio, por incrementar el

número de profesores contratados, respetando sus derechos laborales, por crear más escuelas de todos los niveles y por impartir un pensamiento crítico, humanístico, científico y con carácter social, una educación que busque la transformación del país, pues si no ¿de qué transformación hablamos?

En una pequeña entrevista que nos concedió una adolescente y su madre nos comentaron que la chica tomó un curso durante varios meses, el cual le costó cinco mil pesos. En ese curso la ponían a resolver exámenes una y otra vez, no había mucha comprensión de los temas y muchas cosas no las había visto en las clases, “ni vemos eso en la escuela”, decía la joven. Su madre, preocupada porque la chica salió con CDO en el COMIPEMS, y porque como opciones le daban escuelas en Chalco y Chimalhuacán, cuando ella vive en Iztapalapa, nos decía que era muy injusta esa situación, pues no podía ser que se dijera que ya no habría jóvenes sin estudiar y ahora su hija se encontrara así.

Fuimos con ellas a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) de la CDMX y a las oficinas centrales del Instituto de Educación Media Superior (IEMS). En ambas no dieron respuesta; primero dijeron que estaban de vacaciones y, posteriormente, que ya no había oportunidad de entrar. La adolescente y su madre ya habían ido escuela por escuela buscando un lugar.

Como ellas, miles de personas buscan de manera desesperada un lugar para sus hijos, los hijos del pueblo, en las distintas opciones de bachillerato que hay en la ciudad. Como ellas, mucha gente se siente decepcionada por una promesa incumplida por el gobierno capitalino.

Decidimos iniciar un proceso de organización junto con todas las personas que buscaran un lugar en la preparatoria. El año pasado logramos mediante la movilización y la organización que 27 jóvenes entraran en dos preparatorias del IEMS, en medio de insultos por parte de las autoridades y triquiñuelas que lanzaron a los padres y a nosotros. Este año esperamos lograr eso y más, esperamos que por medio de la exigencia organizada de lugares para las preparatorias del IEMS, se exponga la necesidad de eliminar los exámenes de selección, de mejorar los contenidos en todos los niveles educativos, de no privilegiar los números sobre el futuro de los niños y jóvenes, y de crear las escuelas que sean necesarias para garantizar la educación.

Esto no es fácil, lo sabemos, pero la educación es fundamental para el desarrollo de nuestro pueblo, y también sabemos que lugares para construir escuelas hay muchos, pues en la ciudad abundan construcciones, centros comerciales y establecimientos que en nada ayudan al pueblo. También sabemos que las preparatorias del IEMS nacieron cuando un grupo de vecinos de Iztapalapa tomó las instalaciones de una cárcel de mujeres, bajo el lema “¡Prepa sí, cárcel no!” Sabemos que las leyes permiten la expropiación en caso de corrupción. ¿Por qué no convertir todos esos centros comerciales en escuelas? Al fin y al cabo, la mayoría de ellos fueron creados gracias a la corrupción, quitan el agua a las colonias y muchos están mal contruidos.

Debemos avanzar de manera organizada en la lucha por la garantía de nuestros derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Invitamos a todo joven o persona que no tenga acceso a la educación a que luche con nosotros, a que se organice para lograr el noble objetivo de estudiar. Invitamos a todo joven que no estudia a que no se desespere, que no se lance a las fauces de la bestia capitalista y se meta en malos pasos. Acérquense a nosotros; conformen Brigadas de Jóvenes Proletarios en los barrios, colonias, pueblo; luchen junto con todos los hijos del pueblo no sólo por educación y una vida digna para todos, sino por la transformación radical de esta sociedad, por el fin del neoliberalismo y la construcción del socialismo. ■

¡Educación digna para todo el pueblo!



RECUPERANDO LA HISTORIA

El socialismo contra el crimen y la inseguridad

ESTE PRIMER SEMESTRE de 2019 ha sido el más violento en cuanto a crimen en la historia censada del país, según nos dicen las estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los medios de comunicación. En junio fueron asesinadas 102 personas al día, y en lo que va del sexenio actual suman ya 20 mil 600 personas asesinadas.

¿Cómo entender esta realidad que literalmente nos asesina y cómo pensar en alternativas? El análisis de nuestra organización nos permite aprender de la experiencia de las sociedades socialistas que han existido, y nos permite pensar en alternativas reales y viables que podemos construir.

Desde la ciencia marxista, el origen del crimen se explica por razones muy claras: injusticia y desigualdad. En el socialismo resulta prioritario eliminar estos dos rasgos. Es un hecho que cualquier socialismo real que ha existido ha comenzado por disminuir esta brecha de injusticia y desigualdad. Hay algo más relevante aún: el socialismo y el marxismo nos permiten comprender el porqué de las leyes y, en diferentes medidas, modifican esta legislación a favor de los proletarios al comprender que las leyes burguesas están destinadas a mantener un sistema de injusticia, inherente al capitalismo.

Una vez comprendidos estos puntos generales, podemos ejemplificar en lo particular. Si bien una comparación de índices de seguridad y crimen resulta difícil debido a falta de información censal, en el caso de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), incluso fuentes occidentales han observado que crímenes como el robo, asesinato y otros de índole violenta se presentaban menos que en los Estados Unidos.

Los medios occidentales tienden a explicar lo anterior debido a la alta presencia de la policía, a un estricto control de posesión de armas y a la bajísima incidencia de consumo de drogas. Mientras que resulta difícil criticar las últimas dos políticas, en lo que atañe a la presencia policiaca se ha creado una narrativa de falta de libertades, existencia de campos de trabajo y persecución política que, con muchos vacíos informativos, pretende descalificar de tajo el complejo e histórico esfuerzo que re-

presentó la Unión Soviética en la construcción del socialismo. No obstante, y sin ánimo ni posibilidad de zanjar la cuestión definitivamente, simplemente señalamos un dato publicado por la revista *Criminología Teórica*, publicación no afín al socialismo, clasificada como una de las mejores de su campo y publicada por las universidades de Oxford y California. En el contexto de disolución de la URSS, señala:

“Las reformas penitenciarias de inspiración occidental que pretendían mejorar las condiciones de vida de los prisioneros en realidad presentaron resistencia de parte de varios reclusos, quienes aún apoyaban los campos de prisión de estilo soviético”.

Otra diferencia a señalar es que en las sociedades socialistas se presentan delitos de distintos tipos a los que se presentan en Occidente. En la URSS, por ejemplo, el crimen se manifestaba sobre todo en la forma de corrupción y de mercado negro. Esto también se puede constatar en países como Cuba, en donde es sabida la existencia del mercado negro o de juicios políticos por corrupción, pero en donde, en cambio, los índices de feminicidio son prácticamente nulos. Así, en la experiencia socialista el crimen también existe, pero hay una diferencia radical en comparación con países como México: el crimen violenta prioritariamente al Estado y no al ciudadano común en forma de homicidio, feminicidio, robo, violaciones sexuales y secuestros.

Resulta revelador, por ejemplo, lo acontecido con la disolución de la Unión Soviética a finales de la década de 1980. En el transcurso de cambio de dirección política hacia una democracia burguesa, la seguridad en Rusia se convirtió en una debacle. Las reformas de Gorbachev dejaron operar al crimen organizado, que trajo prostitución, drogas, extorsión y corrupción, acompañados de violencia contra la población. En 1989, el número de crímenes creció en 31.8% con respecto al año anterior. Los homicidios aumentaron un 44%. Para entender este porcentaje, considérese que el aumento en asesinatos durante este primer semestre de 2019 es de 4.4% respecto al periodo equivalente del año anterior.

Razones

PARA LUCHAR

Pobreza en medio de la riqueza

Según cifras de El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), los estados con mayor número de población que vive en pobreza y pobreza extrema siguen siendo los del sureste del país: Chiapas, Guerrero y Oaxaca. No debemos olvidar que estos estados concentran una gran cantidad de población indígena. En Chiapas, 83% de la población carece de seguridad social; en Guerrero, 58% no cuenta con servicios básicos en sus viviendas, y en Oaxaca, 35% no tiene acceso a alimentación. Estas cifras nos hablan de la tremenda desigualdad social que padecemos como país, generada por el sistema capitalista, donde el dinero se concentra en unas cuantas manos, mientras 60% de la población de estas entidades vive en condiciones de pobreza y 20% en pobreza extrema. Aquí se puede ver con claridad el triunfo del neoliberalismo: una gran fábrica de pobres.

En lo relativo al crimen organizado en la URSS, un informe mismo de la CIA de 1991 admite que Stalin había acabado con el crimen organizado en la Unión Soviética. Brezhnev, dirigente de la URSS de 1964 a 1982, lo dejó crecer e incluso involucró a su familia en el mercado negro. En la década de 1980 el crimen organizado se fortaleció más y en 1990 entró y se descontroló. Este pequeño ejemplo muestra una de las facetas del proceso de degradación de la URSS, que corresponde con su alejamiento del marxismo-leninismo y del socialismo. Muestra también cómo la existencia del crimen organizado no es contraria a la existencia del Estado capitalista burgués, sino que se complementan, en tanto que el primero funciona bajo las premisas generales de explotación del trabajo en las que se basan también las empresas legales y, aunque la criminalidad opera teóricamente en un marco fuera de la ley, estas organizaciones funcionan también como brazo represor de la población civil, en la medida en que se alían con la burguesía y con el mismo gobierno. México es uno de los ejemplos más claros y apocalípticos de lo anterior.

Ante este desolador panorama, la propuesta socialista se muestra como una opción viable y real, y que si bien puede ser perfeccionada respecto a socialismos anteriores, demuestra que en su forma más básica garantiza una mejor y menos violenta vida para el pueblo. No obstante, el socialismo sólo puede construirse a partir de la lucha y organización de nosotros, los proletarios, a partir de nuestra comprensión de la realidad y de nuestro compromiso por transformarla. ■



TESTIMONIO PROLETARIO

Puebla, un estado más de terror

La paz que no llega

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador (AMLO) echó a andar una Guardia Nacional compuesta por las diferentes fuerzas militares y policíacas del país, sin embargo, esas fuerzas son las mismas que han participado a lo largo de estos años en la represión contra el pueblo.

Esas mismas fuerzas militares y policíacas han sido utilizadas por los gobiernos anteriores, junto con los cárteles del narcotráfico y grupos de la delincuencia organizada para crear una violencia organizada —como periodistas y activistas expertos la han llamado—, con el fin de infundir terror y desmovilizar a las diferentes organizaciones sociales. Y parece ser que el poder judicial forma parte de ese juego al dejar casos en la impunidad siendo así cómplices de los crímenes de la violencia organizada.

Las fuerzas policíacas y militares no cumplen con la tarea de proteger los intereses del pueblo, pero sí cumplen con la de crear grupos paramilitares, para despojar a comunidades de sus territorios, los cuales sirven a los intereses de alguna empresa transnacional.

Los llamados cárteles de la droga juegan un papel “justiciero” al anunciar “limpias” para acabar con extorsionadores, secuestradores y delincuentes enemigos del pueblo, pero ¿quién les encomienda esa tarea? ¿Acaso es una simple pelea entre cárteles y delincuentes comunes por los territorios y las plazas de secuestro, robo y tráfico de personas y drogas? ¿O es parte de una estrategia para desmovilizar al pueblo y que no se organice para defender sus territorios y sus derechos?

Muchas veces el pueblo se ha preguntado por qué los cárteles de la droga van por las cabezas de los delincuentes de la zona, y por qué el ejército y la policía hacen pactos hasta con los más insignificantes delincuentes para que puedan delinquir sin ningún tipo de problema. ¿Quién tiene la respuesta? Al parecer el único seriamente perjudicado es el pueblo, que vive sumido en la violencia y la impunidad, sin saber en dónde hay una salida y sin entender exactamente qué es lo que está sucediendo a su alrededor. Muchos nos preguntamos: “¿por qué el presidente crea una Guardia Nacional si sabe que las instituciones y fuerzas armadas fueron corrompidas por el narcotráfico? ¿Por qué no limpiar y hacer funcionar las instituciones, en vez de cambiar solamente el nombre, logotipo y uniforme?” Ésas son algunas de las dudas que crecen de manera continua en los tiempos de la Cuarta Transformación.

Para muchos habitantes de Puebla, el estado era relativamente tranquilo; sin embar-

go, la violencia actual ha modificado la vida de todos. A continuación transcribimos algunos testimonios.

1. El terror comenzó una mañana cuando en las afueras de su localidad salía para el trabajo. Al llegar a la parada de autobús observó una bolsa negra, al parecer llena, y a su alrededor piernas y brazos, todas desprendidas del cuerpo que yacía a pocos metros, sin cabeza. Al lado una cartulina con una lista de nombres por los cuales iban, firmada por un cártel. Lo primero que pensó era en “quiénes habían sido los desgraciados que habían hecho esa barbaridad”. Se mantuvo ahí, con miedo y ansiedad, esperando el camión. Esta persona vive una zona de Puebla conocida como “el triángulo rojo”. Pasaron los días y el recuerdo de esa mañana lo siguió por muchos días; cuando dormía, volvía a ver al hombre descuartizado. Después comenzó a tener miedo de ir a pararse todas las mañanas en ese lugar a esperar el camión. La zona sigue dominada por bandas delictivas de asalta trenes y camiones, antes huachicoleros, que se quedaron sin el negocio por las acciones del gobierno federal. Debemos mencionar que en el pueblo de nuestro testimonio vive la gran mayoría de los delincuentes. El tiempo pasó, las bandas criminales siguieron intimidando y volvieron a la zona, una de las más peligrosas del estado, “el tramo de la muerte”, le dicen algunos.

2. Al igual que nuestro testimonio 1, ella sale a trabajar todas las mañanas, muy temprano. Se dirige al transporte público para salir de su pequeña localidad. Esa mañana fue distinta, pues escuchó balazos por todo el pueblo. Pero los balazos eran distintos, eran rápidos, uno tras otro, ráfagas, y hacían eco en el cielo o donde impactaran. Dicen que se escuchan “como cuetes de media misa”. Salió de su casa con temor y llegando a la parada del transporte público se encontró con lo peor: una camioneta Ford lobo gris se acercaba para dar la vuelta, unos niños descendieron de ella. Una mujer conducía. Apenas los jóvenes habían avanzado unos cuantos metros, otra camioneta, una cerrada, negra y ostentosa, llegó y obstaculizó a la Ford lobo gris de la señora. Un hombre encapuchado con metralleta salió de la camioneta y disparó; le siguieron más tiros, las balas llovían por todos lados. La mujer que se encontraba en la combi se tiró al suelo, “todos los que estábamos en ese momento nos tiramos al suelo de la combi. Yo sentí mucho miedo, mucho miedo, quise correr y esconderme, pero ni mis piernas respondían. Jamás en mi vida había visto algo así. Mataron a la mujer con tanta

violencia y en cuestión de segundos. Los niños que habían subido segundos antes a la combi escolar, bajaron de nuevo para ver a su madre abatida, justamente un día antes del 10 de mayo, ver a tu madre así debe ser un horror. Ellos gritaron, nadie se quería acercar. El pobre muchacho gritaba tan fuerte que parecía aullar, se escuchaba a varias cuadras su dolor. La mujer ejecutada era esposa de un conocido delincuente de la zona, pero ¿era necesario acabar con la esposa frente a sus hijos de una manera tan cruel?”.

Así fue como comenzó una serie de violentas ejecuciones en la zona. Después de que fueron los lugares en donde ellos mismos se criaron por años, se volvió una zona donde “teníamos miedo de salir a todos lados y a todas horas, solamente volteábamos a ver a las camionetas que salían por detrás”. “Decimos que a todas horas porque a otros dos los ejecutaron un domingo, en el centro, mientras jóvenes, niños y familias enteras disfrutaban de juegos, de eventos y de un domingo en familia. Todos corrían y protegían a sus hijos de los balazos que retumban con violencia, de los cuetes de media misa”.

Se vivieron ejecuciones en toda la zona roja, se encontraron más cuerpos desmembrados y en otros puntos comenzaron las desapariciones de mujeres, niños y hombres de todas las edades. “Había cosas terribles, de crímenes que se decía que ocurrían en la zona, pero nadie sabe con exactitud si son reales, se quedaron en simples rumores”.

Todo era terror, en los pueblos donde se vivió más de cerca las desapariciones, tenían mucho más miedo y mientras unos se preguntaban el por qué desaparecían a personas inocentes, otros decían que eran delincuentes en ajustes de cuenta. Los periódicos de la zona decían en sus portadas “riña entre bandas locales deja dos muertos en pleno centro de la localidad de...”, “desaparecen jóvenes por riña entre bandas locales”. “De ahí no nos sacan” dice una mujer que vende helados en las calles de su localidad, mientras platica que ella misma vio cómo “levantaron” a un muchacho cerca de su casa.

Y como respuesta a todo esto, la impunidad de las autoridades ante la búsqueda de los desaparecidos, ante la violencia desatada y ante todos los crímenes.

Y poco a poco nos vamos encontrando con un paraje de contradicciones, y nos hacemos preguntas, pero ¿y las respuestas? ■

INFOGRAFÍA

El "rey del acero" y el lacayo protector

Ancira y Lozoya: aliados en el despojo a la nación

¿QUIÉNES SON?

Alonso Ancira Elizondo

► Director de Altos Hornos de México S.A. (AMSA)

- Su fortuna supera los 800 mdd*
- Enfrenta cargos por lavado de dinero, cohecho y defraudación fiscal.
- Actualmente encarcelado en España.



Emilio Lozoya Austin

► Exdirector general de Pemex

- Enfrenta cargos por lavado de dinero, cohecho y enriquecimiento ilícito.
- Acumula 17 amparos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por su vinculación con los sobornos millonarios de la empresa Odebrecht, la constructora española OHL y el caso Panama Papers.
- Actualmente prófugo de la justicia mexicana y la Interpol.



SU TRANZA

► 2014



Ancira vende a Pemex una planta de fertilizantes agronitrogenados, propiedad de AMSA, en calidad de chatarra, en 275 mdd (mil 328 mdd más del valor real).



La compra es concretada con dinero de nuestros impuestos.



Después AMSA realiza una transferencia de tres mil 700 mdd a Lozoya bajo la fachada de la empresa Grandemouth Trading Company LP.

AHMSA A DETALLE



► Altos Hornos de México S.A.

- Vendida en 1991 a Grupo Acerero del Norte por Salinas de Gotari en un tercio de su precio real.
- Cuenta con minas de carbón, hierro y cobre, así como plantas siderúrgicas y productoras de cal siderúrgica.
- Es la mayor concesionaria de terrenos ricos en carbón, genera una sexta parte del acero nacional y consume un tercio del carbón industrial.
- En el primer trimestre de 2019 obtuvo ventas netas por 15 mil 748 mdp**.

► En México opera en:

- | | |
|-------------------------|-------------|
| • Coahuila | • Durango |
| • Chihuahua | • Hidalgo |
| • La costa del Pacífico | • Michoacán |

► En Medio Oriente opera en:

- Valle de Arava, Israel
- Golfo de Aqaba, Jordania

► Impunidad total

- Después de recibir y derrochar varios créditos millonarios, durante los sexenios de Salinas y Zedillo, en 1999 Ancira declaró a AMSA en quiebra para evitar el pago de 2 mil 300 mdd.
- En 2000 Ancira huyó del país rumbo a Israel donde compró y reactivó las históricas minas del Rey Salomón con ayuda del gobierno israelí y el dinero que recibía de AMSA.
- Actualmente en Michoacán AMSA mantiene negocios con células de los cárteles de la región a cambio de que le brinden "servicios de seguridad".



PROLETARIOS DEL MUNDO

40% del territorio nacional está concesionado a burgueses, nacionales o extranjeros, para la actividad minera, estos se han beneficiado de las reformas neoliberales para acrecentar sus fortunas, sumiendo a nuestra clase en la miseria y apoderándose de nuestros recursos naturales. ¡Es momento de movilizarnos para exigir juicio y castigo no sólo a los expresidentes, sino también a los empresarios!

*Millones de dólares

**Millones de pesos